



COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE ENTRE RÍOS – LEY 8.816

España Nº 489 – (3100) Paraná - E.R. Teléfono (0343)431-4695 (0343)423-3340
E-mail: administracion@copmmoter.org.ar / consultas@copmmoter.org.ar

ACTA Nº 3 del Tribunal Electoral del CO.P.M.M.O.T.E.R. OFICIALIZACIÓN DE LISTAS 2025

En la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el viernes **2 de mayo de 2025**, reunidos en la sede central del CO.P.M.M.O.T.E.R. los señores integrantes del Tribunal Electoral designados por **Resolución del Directorio Nº 3.690/25 del 7 de marzo de 2025**, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente M.M.O. Carlos Hugo FLORENTIN, Secretario M.M.O. Omar Darío DALINGER, Prosecretario M.M.O. Patricio Nicolás OBERTTI y Vocal M.M.O. Silvana Belén BIKALUK, proceden por este acto a la **verificación de listas presentadas para su oficialización**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11º inciso b) del Reglamento Electoral del CO.P.M.M.O.T.E.R.

Habiéndose presentado una (1) lista, que se identifica como:

1 - LISTA “INTEGRACIÓN PROVINCIAL”

Recibida dentro de los términos establecidos por los Art. 19º y 20º del Reglamento Electoral, y la Resolución del Directorio Nº 3.690/25 se procede por este acto a considerar la misma con la conformación por cargos y por los Profesionales que a continuación se detallan:

LISTA “INTEGRACIÓN PROVINCIAL”

VOCALES TITULARES DEL DIRECTORIO 2025 - 2027

Primero	MMO Alicia Vanina ALVAREZ	Mat. 6-3488
Segundo	MMO Dario Sergio FENOGLIO	Mat. 6-1293
Tercero	MMO Juan José BALLATORE	Mat. 6-1477
Cuarto	MMO Nelson Gustavo GARCILAZO	Mat. 6-2136

VOCALES SUPLENTE 2025 - 2027

Suplente 1º	MMO Fabio Alberto MUZZACHIODI	Mat. 6-2435
Suplente 2º	MMO Javier Ignacio BUENO	Mat. 6-1906
Suplente 3º	MMO Fernando Maximiliano COUMA	Mat. 6-3433

COMISION REVISORA DE CUENTAS 2025 - 2026

Presidente	MMO Alfredo Héctor Leonel KLEIN	Mat. 6-2310
Secretario	MMO Silvia Mariela LATORRE	Mat. 6-1955
Secretario de Actas	MMO Angel Marcelo MAYDANA	Mat. 6-2543
Suplente	MMO Rita Noelia RIOS	Mat. 6-2574

En consecuencia y en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Electoral y habiéndose cumplimentado con los requisitos establecidos en los art. 19º y 20º



COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE ENTRE RÍOS – LEY 8.816

España Nº 489 – (3100) Paraná - E.R. Teléfono (0343)431-4695 (0343)423-3340

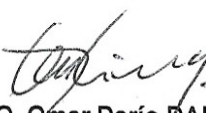
E-mail: administracion@copmmoter.org.ar / consultas@copmmoter.org.ar

del Reglamento Electoral del CO.P.M.M.O.T.E.R., al no existir observaciones a los recaudos exigidos para ello, este Tribunal Electoral **procede a oficializar la lista ut supra citada** con la conformación precedentemente transcripta.

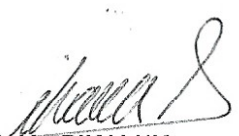
Se dispone oportunamente dar conocimiento de lo resuelto en el presente a los Señores Congresales Departamentales para el correspondiente tratamiento de la matrícula en las Asambleas Departamentales Ordinarias convocadas a dicho efecto para el **27 de mayo de 2025**. Así mismo, se elevará el presente ACTA al Congreso Anual Ordinario convocado para el 5 de julio de 2025.


M.M.O. Carlos Hugo FLORENTIN
Presidente Tribunal Electoral


M.M.O. Patricio Nicolás OBERTTI
Prosecretario Tribunal Electoral


M.M.O. Omar Darío DALINGER
Secretario Tribunal Electoral


M.M.O. Elvio Marcelo GALEANO
Vicepresidente Tribunal Electoral


M.M.O. Silvana Belén BIKALUK
Vocal Tribunal Electoral